

# **Relevamiento Socioeconómico y Laboral de Trabajadores y Trabajadoras de Prensa - SiPreBo 2025 -**

## **Informe final**

Desde el Sindicato de Prensa Bonaerense (SiPreBo) presentamos el informe final del Relevamiento Socioeconómico y Laboral de nuestro sector, que tiene por objetivo generar una herramienta desde la cual pensar la continuidad de la acción gremial, la organización de los trabajadores de prensa, las exigencias hacia los empleadores y la construcción de políticas públicas que mejoren nuestra situación.

Creemos que la capacidad de construir nuestros propios diagnósticos permite tener un análisis más acabado y preciso de la realidad que atravesamos, dotándonos de información valiosa para desarrollar políticas institucionales.

Se trata de una iniciativa que el gremio ya realizó en **2022** y que brindó datos importantes para trazar tareas, elevar reclamos pertinentes y fortalecer la organización gremial en los distintos lugares de trabajo. En aquel entonces, entre otras cosas, se reveló que 8 de cada 10 trabajadores y trabajadoras de prensa tenían salarios por debajo de la línea de pobreza. Además, el 68% necesitaba tener más de un trabajo para llegar a fin de mes y un 26% desempeñaba su labor de manera no registrada.

### **El trabajo de prensa en la etapa Milei**

Los datos que se presentan en este documento surgen de las respuestas que dieron 112 personas al sondeo virtual y anónimo que difundió el SiPreBo entre el 19 de agosto y el 28 de septiembre del corriente año.

Este relevamiento se dividió en 9 apartados temáticos que aportan información clave para mapear la situación de los trabajadores de prensa. Los ejes del cuestionario fueron: datos generales, condiciones laborales, situación socioeconómica (salarios y vivienda), violencias

por razones de género, tareas de cuidado, violencia laboral, salud mental, inteligencia artificial y afiliación.

De las 112 personas que respondieron el cuestionario, un 45% se identificó con el género femenino, un 53% con el masculino y un 0,9% prefirió no decirlo.

El 80,4% de les encuestades trabaja dentro del partido de La Plata; el 7,14% tiene su lugar de trabajo en otros distritos (Ensenada, Magdalena, Pinamar, Villa Gesell, Punta Indio, San Nicolás, Cañuelas y Zona Sur del Conurbano); el 4,46% trabajan en CABA; y el 1,79% en CABA y en La Plata.

### **Condiciones de trabajo**

Sobre el pluriempleo, el 41,1% de quienes respondieron tiene dos empleos; el 30,4% tiene tres o más; y el 29,5% tiene un solo trabajo. Esto arroja que el 71,5% necesita más de 2 (dos) trabajos para llegar a fin de mes (el porcentaje es mayor al de 2022, aumentando en un 3,4%).

En ese sentido, casi la mitad (el 48,2%) de les encuestades, trabaja entre 35 y 40 horas semanales; el 42% trabaja más de 45 horas semanales; el 7,1% trabaja menos de 35 horas semanales; y el 2,7% respondió NS/NC.

Por las condiciones de empleo, el 72,32% está contratado de forma registrada; el 19,64% trabaja de forma irregular, sin registración; y el 8,04%% trabaja por cuenta propia, en una cooperativa o un medio autogestivo.

En este sentido, tanto el género masculino como el femenino presentan valores similares frente al trabajo registrado, aunque el género masculino tiene una relativa mejor situación, 71,7% frente a 70,6%. Mientras que en el femenino la situación de informalidad es mayor, 23,5%, superando en casi 8 puntos a los varones. A su vez, el trabajo independiente/autogestivo es 3 veces mayor en el género masculino.

Respecto al tipo de empleador, el 45,5% de quienes respondieron se desempeña en medios privados; el 23,2% lo hace en medios públicos; el 22,3% se emplea en áreas u oficinas de prensa del Estado; el 8,04% definió su empleador como sindicatos, docencia o prensa

organizacional; y el 6,3% trabaja en empresas privadas (consultoras o afines). Sobre este punto, se resalta que el trabajo en áreas de prensa del Estado subió de 15,3% a 22,3% (7 puntos) y en medios privados bajó del 54% al 45,5% (8,5 puntos) respecto del Relevamiento realizado en 2022.

Dentro de los medios privados, sólo el 56,25% de los trabajadores está registrado; en las áreas de prensa de los organismos estatales están registrados el 100%; y en los medios públicos hay un registro formal del 89,47%. Esto muestra que el porcentaje general de trabajo no registrado mencionado anteriormente (19,6%), asciende al 37,5% cuando nos enfocamos sólo en quienes trabajan en medios de comunicación del sector privado.

En cuanto a las jerarquías, el 76% de los encuestados trabaja sin personal a cargo; el 11,6% coordina un área de trabajo; el 6,3% es editor; el 2,7% es director de sección o del medio; el 1,8 (jefe de sección o área); y el 1,6% respondió la opción “otros puestos de trabajo”. En relación con el género, las mujeres tienen un porcentaje mayor en todos los cargos.

## **Situación socioeconómica**

En el apartado de situación socioeconómica, el 33,9% de quienes respondieron cobraba un salario bruto mensual entre \$701.00 y \$900.00; el 20,5% cobraba entre \$901.000 y \$1.149.000; el 15,2% obtenía un salario entre \$1.150.000 y \$1.500.000; el 15,2% cobraba entre \$501.00 y \$700.000; el 10,7% tenía un salario entre \$300.000 y \$500.000; y el 5,4% cobraba más de \$1.500.000.

En conclusión, el 25,9% de quienes respondieron tenía al momento de realización del cuestionario un salario de \$700.000 por mes o menos, mientras que casi el 60% (59,8%) cobraba de \$900.000 o menos, no llegando al valor de la canasta básica de ese entonces<sup>1</sup> en ninguno de los dos casos.

---

<sup>1</sup> El valor de la canasta básica para una familia de 4 (cuatro) personas en julio de 2025 era de 1.149.000 pesos argentinos, dato que el INDEC dio a conocer el 14 de agosto, la semana en que se lanzó el sondeo.

Respecto al caso puntual de quienes trabajan de forma registrada, un 50,75% cobraba menos de \$900.000; y un 71,64% menos de \$1.149.000 (valor de la canasta básica para una familia de cuatro personas al momento del Relevamiento).

Para la experiencia de las trabajadoras y trabajadores no registrados, el 100% cobraba menos de la canasta básica, el 68,18% cobraba menos de \$700.000; y el 90,91% menos de \$900.000. Y en el caso de los trabajadores independientes o de medios autogestivos y/o cooperativos, el 88% cobraba menos de \$900.000. Al igual que en el trabajo no registrado, la totalidad cobra por debajo de la canasta básica.

### **Acceso a la vivienda**

Otro de los aspectos que se apuntaba a relevar, tenía que ver con la cuestión de la vivienda para los trabajadores de prensa, donde el 64,3% respondió que no vive en casa propia; mientras que el 36,6% sí. De ese 64,3% el 77,8% alquila; el 11,1% vive en un hogar prestado; el 9,7% vive con su familia de origen; y el 1,4% alquila una habitación.

Si analizamos la variable de género, el 64,71% de las personas de género femenino no vive en casa propia; mientras que el porcentaje en el caso del género masculino es de 61,67%.

Sobre cuánto del salario se destina en el alquiler, el 28,8% usa 30% de su salario; el 28,8% destina 40% para el alquiler; el 27,1% le destina el 50% de su salario; y el 15,3% aporta el 60% de su retribución mensual al alquiler. Es decir que cerca del 60% de los encuestados (57,6%) destina entre 30% y 40% de su salario en el alquiler; y el 42,4% destina más de la mitad de su sueldo.

### **Violencia por razones de Género y violencia laboral**

Respecto a la violencia de género, casi el 50% (48,3%) identificó algún tipo de violencia en su entorno laboral: se destacan la violencia psicológica, con un 31,5% y la violencia institucional (16,7%). En el 59,4% de los casos, son los jefes quienes la ejercen, seguido de los compañeros de trabajo, en un 12,5%. Estas situaciones de violencia suceden en la

oficina o redacción en un 65,6%, donde un 8,2% fue objeto de insinuaciones, tocamientos o agresiones sexuales.

Además, un 14% fue objeto de insultos, amenazas o comentarios degradantes por su identidad de género (en este caso sólo las mujeres fueron víctimas de este tipo de ataque) y un 21% recibió amenazas, insultos, acoso o ataques a su reputación en línea.

Si se analiza que más del 65% vivió situaciones de violencia de género en el espacio de trabajo y un 40,5% fue testigo de alguna situación durante el ejercicio de sus funciones profesionales y/o laborales, se estaría hablando de una realidad que afecta a la mitad de los trabajadores de prensa.

En relación al género, un 49,02% de las mujeres encuestadas sí fue testigo de una situación de violencia de género, mientras que sólo un 27,12% de los hombres encuestados dijo haber sido testigo de una situación de violencia de género. Este detalle indica la diferencia del grado de percepción que los distintos géneros tienen frente a las situaciones de violencia de género.

Aunque quizá no representa una novedad, sí implica reconocer que existe una naturalización frente a estas situaciones y que el temor a perder el empleo puede ser una limitación para denunciar la violencia. De acuerdo al relevamiento, casi el 90% (86,6%) de los casos no hizo la denuncia. Del 13,4% que sí hizo la denuncia, al 75% su empleador le fue 'indiferente' y sólo en un 12,5% recibieron una respuesta calificada como 'adecuada'. Incluso una persona respondió que tuvo que dejar su trabajo debido a la falta de respuesta.

El SiPreBo elaboró un Protocolo de Actuación Contra las Violencias por Razones de Género frente a hechos que involucran a una persona trabajadora de prensa, tanto en el ámbito laboral como sindical o por fuera de él y considera la violencia de género ejercida contra mujeres y disidencias. Aun con este instrumento político y gremial, la organización de las, les y los trabajadores de prensa en cada uno de los sectores donde se desempeñan es crucial para eliminar la violencia de género, acompañar a las víctimas y no promover la impunidad para los agresores.

El apartado de violencia laboral arrojó que el 38,7% de les encuestades fue objeto de situaciones de violencia laboral frente a un 61% que no. En ese sentido, el 20,2% sufrió

discriminación laboral por actividad gremial; el 19,1% fue discriminado por razones políticas en su trabajo; y al 11,8% lo discriminaron por razones de edad.

## **Tareas de cuidados**

En cuanto a las tareas de cuidado, el 35,1% de quienes respondieron dijo que tiene hijos a cargo. En el 23,5% de los casos, su empleador le realiza reintegro por gastos de guardería.

Las condiciones de trabajo están directamente relacionadas con el cumplimiento de las tareas de cuidados, necesarias para la reproducción de la vida. La inserción en el mercado de trabajo de las mujeres, quienes mayormente realizan este tipo de trabajo (no remunerado) está condicionado por las posibilidades de acceder a servicios de cuidados. El 94,9% de las respuestas fue que no se dispone de un espacio de cuidado para infancias en su lugar de trabajo, lo que significa que debe resolver individual y privadamente esta tarea.

La visibilización de que el cuidado es un Derecho humano que debe ser reconocido como una actividad social interdependiente de otras, es un paso importante para que las empresas y empleadores asuman la responsabilidad del cuidado dentro de sus obligaciones.

Al mismo tiempo, la lucha por el reconocimiento del cuidado como derecho de les trabajadoras incide directamente en la calidad de vida de las trabajadoras de prensa mujeres y de la disidencia sexo género política, que mayormente asumen las tareas de cuidados en las familias.

En este tema, también es importante el uso de las licencias de paternidad y cuidado por enfermedad de otras personas. En algunos sectores, hay leyes que protegen y promueven su acceso, pero de acuerdo a lo relevado, se observa que no tiene un uso extendido y aun cuando hay condiciones objetivas para usarlas, se decidió no usarlas o coordinar de manera informal con su empleador o sus compañeros.

Por ejemplo, 4 de cada 10 trabajadores de prensa (35,7%) nunca tomó la licencia de paternidad, aún cuando le correspondió. Entre las razones de no haberla solicitado

mencionan, que no es habitual en su espacio de trabajo (26,7%) o no lo consideró necesario (33,3%) o piensa que perjudicaba la dinámica laboral (6,7%).

Durante el último año, cerca de la mitad (48,1%) no consideró necesario tomar la licencia para el cuidado por enfermedad de persona a cargo, familiar y/o conviviente y un 27,8% sí necesitó usarla. El 48,1% no consideró necesario tomar esta licencia, lo coordinó directamente con sus compañerxs de trabajo (23,1%) o con sus jefes (46,2%).

El cuidado es una responsabilidad social y colectiva que históricamente ha recaído sobre el cuerpo de las mujeres, niñas y cuerpos feminizados; generar conciencia en los espacios de trabajo sobre este tema es parte de una agenda ineludible para el SiPreBo. Los cuidados existen y deben ser visibilizados, cuidar es necesario y no debe ser estigmatizado como una actividad que afecta el desempeño de los trabajadores o el ámbito de trabajo.

## **Salud Mental**

Sobre este tema, el 34,8% de las personas encuestadas recibe algún tipo de tratamiento en salud mental (la mayoría de ellas son mujeres) y el 66,1% no. El 53% de los que no recibe ningún tratamiento dice que necesitan o les gustaría recibirlo y afirman que no lo tienen por: 62% razones económicas, 28,9% por falta de tiempo, y el 10% restante por otras razones.

El 59% de las personas encuestadas conocen casos donde se han solicitado carpetas psiquiátricas por razones laborales. Al 74,5% le fueron otorgadas esas carpetas, apenas al 2% no, y 23,5% no lo saben.

Estas respuestas nos indican que la salud mental es una problemática que afecta a la mayoría de los trabajadores de prensa y que más de la mitad no recibe tratamiento porque no cuenta con suficientes recursos económicos o tiempo.

## **Inteligencia Artificial**

Las respuestas sobre el eje de Inteligencia Artificial (IA) muestran que del total de encuestados, el 69,6% indicó que en su trabajo la utilizan, mientras que el 29,5% afirmó que no y un 0,9% optó por responder NS/NC.

Del total de encuestados que dijo que sí se utiliza la IA en su trabajo, el 56,25% marcó que esa herramienta es supervisada por un empleador; el 27,68 dijo que no sabe si es supervisada por alguien más; y el 16,07% indicó que la IA no se supervisa por nadie.

Respecto a para qué se utiliza la IA en el trabajo, el 40,18% dijo que “para generar textos e imágenes”; el 28,57% indicó que no sabe para qué se usa; el 8,93% marcó que la IA se utiliza para gestionar recursos humanos; el 5,36% para investigación; el 1,79% para tareas administrativas; y el 15,18% indicó que la IA tiene otros fines.

En el caso de si el empleador utiliza la IA para reemplazar a trabajadores, el 71,43% dijo que no, mientras que el 10,71% optó por el sí y un 17,86% puso NS/NC. A eso se le agrega que el 80,36% de los encuestados no recibió capacitación en IA, frente a un 16,96% que sí la tuvo y un 2,68% que NS/NC.

Desde el SiPreBo consultamos a los trabajadores de prensa si creían que la IA puede reemplazar su trabajo. El 84,82% respondió que no; el 14,29% dijo que sí; y un 0,89% puso que no sabe.

En la misma línea, quisimos saber si creían que la IA debería reemplazar las tareas de los trabajadores. El 97,32% expresó que no; un 1,79% no sabe; y un 0,89% puso que sí.

## **Afiliación gremial**

El último eje, sobre afiliación, arrojó como resultado que el 64,29% está afiliado a algún gremio (el 75% al SiPreBo) y que en el 71,43% de los casos, hay delegados gremiales en los lugares de trabajo. Esto permite reflejar el trabajo gremial que viene realizando el SiPreBo. Si lo comparamos con el Relevamiento 2022, el 51% de quienes respondieron tenía afiliación sindical y la presencia de delegados gremiales se daba sólo en el 56% de los establecimientos laborales.



Para finalizar, los datos recabados nos permiten tener un panorama de la situación de los trabajadores de prensa en general, con la especificidad respecto a los roles de cada género en las dimensiones relevadas, pudiendo abordar las problemáticas con mejores acciones.

Consideramos que el diagnóstico es valiosísimo para detectar aquellos puntos donde hay que reforzar nuestras políticas actuales así como las que debemos implementar de cara a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de prensa.

La realidad que muestran estos datos es consecuencia de múltiples factores, pero no podemos obviar las políticas de gobierno destinadas a generar un ajuste en la clase trabajadora y el pueblo, que redundan en un empobrecimiento general de la población, en el crecimiento del desempleo, el pluriempleo y la precarización laboral así como en la intensificación de conflictividades sociales que repercuten en los espacios de trabajo, como las violencias y el malestar que afecta la salud integral de la colectividad.

A su vez, el desmantelamiento de las políticas sociales y las referidas a los cuidados, al mismo tiempo en que se propugnan discursos de odio, son el caldo de cultivo para el crecimiento de la violencia de género en medio de un desamparo estatal y retroceso de derechos adquiridos.

Esta situación que describimos nos sigue encontrando en acción, fortaleciendo las redes de solidaridad, acompañamiento y construcción colectiva, con la certeza de que para cambiar el rumbo necesitamos construir el protagonismo necesario para forjar un futuro diferente. Y en esto el gremio de prensa tiene mucho para aportar y construir.